



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0212 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre previsión para la entrega de las 40 viviendas adquiridas en Finca Amado II, en La Palma, para su puesta a disposición de los afectados por el volcán que perdieron su vivienda habitual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 4

11L/PO/C-0213 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre expedientes presentados por familias palmeras afectadas por la destrucción total de su vivienda habitual tras la erupción del volcán Tajogaite, en La Palma, que están pendientes del cobro de los 30.000 euros, y previsión del plazo de resolución y abono de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 4

11L/PO/C-0214 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre el proyecto piloto de Formación Dual para La Palma para dar respuesta a la demanda de profesionales, especialmente en los sectores de la hostelería y la construcción, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 5

11L/PO/C-0215 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre la solicitud al Ejecutivo central sobre la implantación del Centro Nacional de Vulcanología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 5

11L/PO/C-0216 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre situación actual del Plan de Sostenibilidad Turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 6

11L/PO/C-0218 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre medidas efectivas para reducir las cifras de personas que actualmente esperan a que se reconozca su grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 7

11L/PO/C-0219 De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre fecha prevista para culminar el proceso de implementación del procedimiento recogido en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, iniciado en La Palma y que regula el baremo a tener en cuenta para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 7

- 11L/PO/C-0220** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre acciones para impulsar de manera efectiva el programa de Ecocomedores en los centros educativos de La Palma incorporando productos ecológicos, frescos, locales y de temporada en los menús de los centros escolares y sociosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 8
- 11L/PO/C-0221** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre la puesta en marcha del Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 9
- 11L/PO/C-0222** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre la emergencia energética por la falta de generación, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 9
- 11L/PO/C-0223** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre avances en coordinación con el Cabildo de Fuerteventura para retomar las obras del complejo medioambiental de Zurita, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10
- 11L/PO/C-0224** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre los resultados de la campaña itinerante sobre los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10
- 11L/PO/C-0225** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre el impacto generado en la biodiversidad de las islas por los incendios acaecidos este verano en La Palma y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 11
- 11L/PO/C-0226** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre medidas estratégicas para dar soluciones al problema del sobrecoste del combustible en La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 11
- 11L/PO/C-0227** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre avances respecto a la Estrategia de la Geotermia en Canarias y valoración respecto al potencial que ofrece esta fuente energética renovable, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 12
- 11L/PO/C-0228** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre las principales líneas de trabajo para impulsar de manera efectiva la economía circular, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 13
- 11L/PO/C-0229** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre el déficit de especialistas médicos en La Palma y el resto de islas no capitalinas y cuáles son las propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 13
- 11L/PO/C-0230** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre medidas para disminuir las elevadas listas de espera sanitarias existentes en La Palma, tanto en lo que a consultas médicas, como pruebas diagnósticas e intervenciones se refiere, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 14
- 11L/PO/C-0231** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las directrices, en cuanto a planificación y temporalidad, de la materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 14
- 11L/PO/C-0232** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre proyecto o estrategia para prevenir y así evitar posibles riesgos de inundaciones en las costas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 15

- 11L/PO/C-0233** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas previstas para el fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 16
- 11L/PO/C-0234** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre las líneas de financiación para potenciar el ahorro y la eficiencia energética en los ciclos de agua de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 16
- 11L/PO/C-0235** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre objetivos que se persiguen en la convocatoria de subvenciones para dar formación al personal de cabildos y ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 17
- 11L/PO/C-0236** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 17
- 11L/PO/C-0237** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 18
- 11L/PO/C-0238** De la Sra. diputada **D.^a Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de garantizar el acceso a los jóvenes a una vivienda digna y asequible que les permita emanciparse, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 19
- 11L/PO/C-0239** Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de instar al Gobierno de España a que se refuercen de inmediato los controles fronterizos para todos los productos de terceros países que llegan a nuestro mercado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 19
- 11L/PO/C-0240** De la Sra. diputada **D.^a Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre las incidencias del proyecto de impartición del silbo gomero en La Gomera para poder garantizar su continuidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 20
- 11L/PO/C-0241** De la Sra. diputada **D.^a Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre razones del retraso en la incorporación de los auxiliares educativos y auxiliares de enfermería en algunos centros y las medidas que se van a adoptar para que no se produzcan el curso que viene, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 21
- 11L/PO/C-0242** De la Sra. diputada **D.^a Sonsoles Martín Jiménez**, del **GP Popular**, sobre el desarrollo de la subvención destinada a sufragar los gastos de desplazamientos a actividades deportivas de los clubes y entidades canarias en este ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 21
- 11L/PO/C-0243** De la Sra. diputada **D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre medidas que se van a poner en marcha para prevenir el suicidio en el ámbito escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 22
- 11L/PO/C-0244** De la Sra. diputada **D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de los fondos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 22

11L/PO/C-0245 De la Sra. diputada **D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre las instituciones que presentan un mejor resultado en cuanto a la gestión de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 23

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0212 De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre *previsión para la entrega de las 40 viviendas adquiridas en Finca Amado II, en La Palma, para su puesta a disposición de los afectados por el volcán que perdieron su vivienda habitual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad*

(Registro de entrada núm. 202310000004639, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.37. De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre *previsión para la entrega de las 40 viviendas adquiridas en Finca Amado II, en La Palma, para su puesta a disposición de los afectados por el volcán que perdieron su vivienda habitual, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad*

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión para la entrega de las 40 viviendas adquiridas en Finca Amado II, en La Palma, en julio de 2022 por parte del Gobierno de Canarias para su puesta a disposición de los afectados por el volcán que perdieron su vivienda habitual?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0213 De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre *expedientes presentados por familias palmeras afectadas por la destrucción total de su vivienda habitual tras la erupción del volcán Tajogaite, en La Palma, que están pendientes del cobro de los 30.000 euros, y previsión del plazo de resolución y abono de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad*

(Registro de entrada núm. 202310000004640, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.38. De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre *expedientes presentados por familias palmeras afectadas por la destrucción total de su vivienda habitual tras la erupción del volcán Tajogaite,*

en La Palma, que están pendientes del cobro de los 30.000 euros, y previsión del plazo de resolución y abono de las mismas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes presentados por familias palmeras afectadas por la destrucción total de su vivienda habitual tras la erupción, en septiembre de 2021, del volcán Tajogaite, en La Palma, están pendientes del cobro de los 30.000 euros comprometidos por el Gobierno y cuál es la previsión del plazo de resolución y abono de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0214 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el proyecto piloto de Formación Dual para La Palma para dar respuesta a la demanda de profesionales, especialmente en los sectores de la hostelería y la construcción, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004641, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.39. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el proyecto piloto de Formación Dual para La Palma para dar respuesta a la demanda de profesionales, especialmente en los sectores de la hostelería y la construcción, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto piloto de Formación Dual para La Palma anunciado en marzo de 2023 con la colaboración de las empresas palmeras para dar respuesta a la demanda de profesionales, especialmente en los sectores de la hostelería y la construcción?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0215 De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la solicitud al Ejecutivo central sobre la implantación del Centro Nacional de Vulcanología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registros de entrada núms. 202310000004642, de 20/9/2023 y 202310000004802, de 25/9/2023, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.40. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la solicitud al Ejecutivo central sobre la implantación del Centro Nacional de Vulcanología en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la solicitud por parte del Gobierno de Canarias al Ejecutivo central sobre la implantación del Centro Nacional de Vulcanología en La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0216 De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre situación actual del Plan de Sostenibilidad Turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004643, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.41. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre situación actual del Plan de Sostenibilidad Turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Plan de Sostenibilidad Turística de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0218 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas efectivas para reducir las cifras de personas que actualmente esperan a que se reconozca su grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004645, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.43. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas efectivas para reducir las cifras de personas que actualmente esperan a que se reconozca su grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas efectivas va a desarrollar su consejería para reducir las cifras de personas que actualmente esperan a que se reconozca su grado de discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0219 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre fecha prevista para culminar el proceso de implementación del procedimiento recogido en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, iniciado en La Palma y que regula el baremo a tener en cuenta para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004646, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.44. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre fecha prevista para culminar el proceso de implementación del procedimiento recogido en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, iniciado en La Palma y que regula el baremo a tener en cuenta para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿En qué fecha tiene previsto culminar el proceso de implementación del procedimiento recogido en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, iniciado en La Palma y que regula el baremo a tener en cuenta para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0220 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre acciones para impulsar de manera efectiva el programa de Ecocomedores en los centros educativos de La Palma incorporando productos ecológicos, frescos, locales y de temporada en los menús de los centros escolares y sociosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004647, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.45. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre acciones para impulsar de manera efectiva el programa de Ecocomedores en los centros educativos de La Palma incorporando productos ecológicos, frescos, locales y de temporada en los menús de los centros escolares y sociosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto realizar el Gobierno para impulsar de manera efectiva el programa de Ecocomedores en los centros educativos de La Palma incorporando productos ecológicos, frescos, locales y de temporada en los menús de los centros escolares y sociosanitarios?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0221 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la puesta en marcha del Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004648, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.46. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la puesta en marcha del Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería agilizar la puesta en marcha del Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0222 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la emergencia energética por la falta de generación, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004649, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.47. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre la emergencia energética por la falta de generación, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿En qué términos considera el Gobierno que Canarias vive una emergencia energética por la falta de generación?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0223 De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre avances en coordinación con el Cabildo de Fuerteventura para retomar las obras del complejo medioambiental de Zurita, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004650, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.48. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre avances en coordinación con el Cabildo de Fuerteventura para retomar las obras del complejo medioambiental de Zurita, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido, en coordinación con el Cabildo de Fuerteventura, para retomar las obras del complejo medioambiental de Zurita?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0224 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre los resultados de la campaña itinerante sobre los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004651, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.49. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre los resultados de la campaña itinerante sobre los efectos del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de los resultados de la campaña itinerante sobre los efectos del cambio climático en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0225 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el impacto generado en la biodiversidad de las islas por los incendios acaecidos este verano en La Palma y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004652, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.50. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el impacto generado en la biodiversidad de las islas por los incendios acaecidos este verano en La Palma y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el impacto generado en la biodiversidad de las islas por los incendios acaecidos este verano en La Palma y Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0226 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas estratégicas para dar soluciones al problema del sobrecoste del combustible en La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004653, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.51. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas estratégicas para dar soluciones al problema del sobrecoste del combustible en La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Qué medidas estratégicas abordará su consejería en el seno del Gobierno para dar soluciones al problema del sobrecoste del combustible en La Palma, La Gomera y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0227 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre avances respecto a la Estrategia de la Geotermia en Canarias y valoración respecto al potencial que ofrece esta fuente energética renovable, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004654, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.52. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre avances respecto a la Estrategia de la Geotermia en Canarias y valoración respecto al potencial que ofrece esta fuente energética renovable, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Qué avances se han llevado a cabo desde su consejería respecto a la Estrategia de la Geotermia en Canarias y cuál es su valoración respecto al potencial que esta fuente energética renovable ofrece a cada una de las islas del archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0228 De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre las principales líneas de trabajo para impulsar de manera efectiva la economía circular, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004655, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.53. De la Sra. diputada D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre las principales líneas de trabajo para impulsar de manera efectiva la economía circular, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales líneas en las que va a trabajar su consejería a lo largo de esta legislatura para impulsar de manera efectiva la economía circular en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0229 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el déficit de especialistas médicos en La Palma y el resto de islas no capitalinas y cuáles son las propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004656, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.54. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el déficit de especialistas médicos en La Palma y el resto de islas no capitalinas y cuáles son las propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cómo valora el déficit de especialistas médicos en La Palma y el resto de islas no capitalinas del archipiélago y cuáles son las propuestas de actuación de su consejería para hacer frente a dicha situación?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0230 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas para disminuir las elevadas listas de espera sanitarias existentes en La Palma, tanto en lo que a consultas médicas, como pruebas diagnósticas e intervenciones se refiere, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004657, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.55. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre medidas para disminuir las elevadas listas de espera sanitarias existentes en La Palma, tanto en lo que a consultas médicas, como pruebas diagnósticas e intervenciones se refiere, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha para disminuir las elevadas listas de espera sanitarias existentes en La Palma, tanto en lo que a consultas médicas, como pruebas diagnósticas e intervenciones se refiere?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/C-0231 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las directrices, en cuanto a planificación y temporalidad, de la materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000004704, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.56. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las directrices, en cuanto a planificación y temporalidad, de la materia de cohesión territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las directrices, en cuanto a planificación y temporalidad, de la materia de cohesión territorial?

Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0232 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyecto o estrategia para prevenir y así evitar posibles riesgos de inundaciones en las costas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004756, de 22/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.57. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyecto o estrategia para prevenir y así evitar posibles riesgos de inundaciones en las costas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Existe en la consejería algún proyecto o estrategia para prevenir y así evitar posibles riesgos de inundaciones en las costas de Canarias?

En Canarias, a 22 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

11L/PO/C-0233 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas previstas para el fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000004792, de 25/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.58. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas previstas para el fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha para el fomento de la industria audiovisual y la producción cinematográfica?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/C-0234 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las líneas de financiación para potenciar el ahorro y la eficiencia energética en los ciclos de agua de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000004793, de 25/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.59. De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las líneas de financiación para potenciar el ahorro y la eficiencia energética en los ciclos de agua de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial:

PREGUNTA

¿Cuáles serán las líneas de financiación para potenciar el ahorro y la eficiencia energética en los ciclos de agua de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/C-0235 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos que se persiguen en la convocatoria de subvenciones para dar formación al personal de cabildos y ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004795, de 25/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.60. De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre objetivos que se persiguen en la convocatoria de subvenciones para dar formación al personal de cabildos y ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen en la convocatoria de subvenciones para dar formación al personal de cabildos y ayuntamientos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

11L/PO/C-0236 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004796, de 25/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.61. De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del aplazamiento en la apertura de los juzgados de San Bartolomé?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

11L/PO/C-0237 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004797, de 25/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.62. De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las razones del aplazamiento de la apertura de los juzgados de Granadilla de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del aplazamiento en la apertura de los juzgados de Granadilla de Abona?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

11L/PO/C-0238 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de garantizar el acceso a los jóvenes a una vivienda digna y asequible que les permita emanciparse, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004825, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.63. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de garantizar el acceso a los jóvenes a una vivienda digna y asequible que les permita emanciparse, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre el número de jóvenes que aún viven con sus padres dirigida al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias desde la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad con el objetivo de garantizar el acceso a los jóvenes canarios a una vivienda digna y asequible que les permita emanciparse?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0239 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de instar al Gobierno de España a que se refuercen de inmediato los controles fronterizos para todos los productos de terceros países que llegan a nuestro mercado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004827, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.64. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas que se promoverán con el objetivo de instar al Gobierno de España a que se refuercen de inmediato los controles fronterizos para todos los productos de terceros países que llegan a nuestro mercado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado don Javier Nieto Fernández, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre controles fronterizos para productos de terceros países que lleguen a nuestro mercado dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, y en el marco de sus competencias, con el objetivo de instar al Gobierno de España a que refuercen de inmediato los controles fronterizos para todos los productos de terceros países que lleguen a nuestro mercado?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0240 De la Sra. diputada D.ª Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre las incidencias del proyecto de impartición del silbo gomero en La Gomera para poder garantizar su continuidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004844, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.65. De la Sra. diputada D.ª Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre las incidencias del proyecto de impartición del silbo gomero en La Gomera para poder garantizar su continuidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

PREGUNTA

¿Cómo se van a solventar las incidencias del proyecto de impartición del silbo gomero en la isla de La Gomera para poder garantizar su continuidad?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.

11L/PO/C-0241 De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre razones del retraso en la incorporación de los auxiliares educativos y auxiliares de enfermería en algunos centros y las medidas que se van a adoptar para que no se produzcan el curso que viene, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004845, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.66. De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre razones del retraso en la incorporación de los auxiliares educativos y auxiliares de enfermería en algunos centros y las medidas que se van a adoptar para que no se produzcan el curso que viene, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que se ha retrasado la incorporación de los auxiliares educativos y auxiliares de enfermería en algunos centros y las medidas que se van a adoptar para que no se produzcan el curso que viene?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.

11L/PO/C-0242 De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre el desarrollo de la subvención destinada a sufragar los gastos de desplazamientos a actividades deportivas de los clubes y entidades canarias en este ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004846, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.67. De la Sra. diputada D.^a Sonsoles Martín Jiménez, del GP Popular, sobre el desarrollo de la subvención destinada a sufragar los gastos de desplazamientos a actividades deportivas de los clubes y entidades canarias en este ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sonsoles Martín Jiménez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la subvención destinada a sufragar los gastos de desplazamientos a actividades deportivas de los clubes y entidades canarias en este ejercicio?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sonsoles Martín Jiménez.

11L/PO/C-0243 De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre medidas que se van a poner en marcha para prevenir el suicidio en el ámbito escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad
(Registro de entrada núm. 202310000004847, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.68. De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre medidas que se van a poner en marcha para prevenir el suicidio en el ámbito escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a poner en marcha desde la consejería para prevenir el suicidio en el ámbito escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-0244 De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre grado de ejecución de los fondos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea (Registro de entrada núm. 202310000004848, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.69. De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre grado de ejecución de los fondos Next Generation, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de los fondos Next Generation en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-0245 De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre las instituciones que presentan un mejor resultado en cuanto a la gestión de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea (Registro de entrada núm. 202310000004849, de 26/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.70. De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre las instituciones que presentan un mejor resultado en cuanto a la gestión de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Qué instituciones presentan un mejor resultado en cuanto a la gestión de los fondos Next Generation en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.



Parlamento de Canarias